

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

22049

RESOLUCION de 10 de septiembre de 1984, de la Segunda Jefatura Zonal de Construcción de Transportes Terrestres de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, por la que se señala fecha para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas afectadas por el expediente de expropiación de urgencia motivado por las obras del «Proyecto de supresión de pasos a nivel en el punto kilométrico 50 233, en Vimbodi, y en el punto kilométrico 51.752, en Espluga de Francolí, de la línea férrea de Lérida a Tarragona (Tarragona)».

Debiendo procederse a la expropiación forzosa por causa de utilidad pública de los bienes y derechos afectados por las obras arriba indicadas, declaradas de urgencia a los efectos de lo dispuesto en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, por resolución del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones de fecha 4 de

junio de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 149, del 22), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.º del Decreto de 12 de noviembre de 1959.

Esta Jefatura, en virtud de las atribuciones que le están conferidas, ha resuelto señalar el día 9 de octubre para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de los bienes y derechos a expropiar en los locales del excelentísimo Ayuntamiento del término municipal correspondiente, sin perjuicio de proceder a instancia de parte a un nuevo reconocimiento de la finca.

El presente señalamiento será previa y debidamente notificado a los interesados que seguidamente se relacionan, los cuales podrán hacerse acompañar de sus Peritos y un Notario, sin perjuicio de ser publicado en el «Boletín Oficial del Estado», en el de la provincia y en el diario «Diario Español de Tarragona», de Tarragona, así como expuesto al público en el tablón de anuncios del correspondiente excelentísimo Ayuntamiento, en unión del plano parcelario, a efectos de subsanación de posibles errores cometidos en la toma de datos, subsanación que podrá efectuarse mediante escrito dirigido a esta Segunda Jefatura Zonal de Construcción, plaza Sagrados Corazones, número 7, piso 1.º 28036-Madrid, al correspondiente excelentísimo Ayuntamiento o, ya verbalmente, en el mismo momento del levantamiento del acta previa a la ocupación.

TERMINO MUNICIPAL DE ESPLUGA DE FRANCOLI (TARRAGONA)

Día 9 de octubre, a las nueve quince horas

Número de la finca	Propietarios	Poligono	Parcela	Clase de finca
1	D.ª Dolores Amigó Balcells	35	29 a	Rústica.
2	D. Jaime Cunillera Font	35	59 a	Rústica.
3 y 7	D. José Rosell Queral	35	54 abcdf - 55 acd	Rústica.
4	D. José Badía Anguero	35	38 a	Rústica.
5	D. Celestino Pons Guli	35	57 b	Rústica.
6	D. Joaquín Amigó Vidal	35	58 a	Rústica.
8	D. Senén Saumell Aixela	35	55 ab	Rústica.
9	D. Josep Alegret Llavelol	35	52 ab	Rústica.
10	D. Juan Ferrán Nicasi	35	51 a	Rústica.
11	D. Antonio Borjas Altarriba	35	18 a	Rústica.
12 y 13	D. José Callau Saumel	35	18 ab - 17 a	Rústica.
14	Herederos de Jaime Palau Artau	36	129 a	Rústica.
15	D. Antonio Serra Rosell y Cta.	36	128 a	Rústica.
16	D.ª Trinidad Segura Roig	36	123 ac	Rústica.
17	D. Ramón Cabaj Valles	39	18 a	Rústica.
18	D. Jacinto Buera Obiol	39	17 a	Rústica.
19	D. Antonio Saumell Sabaté	39	91 a	Rústica.
20 y 22	D.ª Rosa Moles Bosch	39	13 abcde - 15 a	Rústica.
21	D.ª Rosa Farré Gual	39	14 ab	Rústica.
23	D. Emilio Torrénas Gili	39	60 b	Rústica.
24 y 25	D. Antonio Carreras Poca	39	11 a - 12 a	Rústica.
26	D. Rafael Panasach Salvany	39	10	Rústica.
27	D. Antonio Martí Civit	33	2 a	Rústica.
28	D. Ramón Bernet Huguet	33	3 a	Rústica.
29	D. Antón Estadella Vallverdú	33	4	Rústica.
30	D. Rafael Panasach Salvany	39	9	Rústica.

TERMINO MUNICIPAL DE VIMBODI (TARRAGONA)

Día 9 de octubre, a las dieciséis treinta horas

Número de la finca	Propietarios	Poligono	Parcela	Clase de finca
1 y 2	D. José Poca Capdevila	8	18 a - 17 c	Rústica.
3	D. José Pamiés Potau	8	19 c	Rústica.
4	D. Antonio Quixal Prieto	7	38 a	Rústica.
5	D. José Pujol Constantí	8	20 ad	Rústica.
6	D. José Marañá Salat Porta	7	40 ab	Rústica.
7, 8 y 10	D. Salvador Masdeu Angels	8-7	21 a - 72 a - 35 a	Rústica.
9 y 12	D.ª Josefa Fusté Bergada	8-7	25 b - 34	Rústica.
11 y 14	D. Juan Estrada Forés	8-7	26 a - 33 a	Rústica.
13	D. José María Francesch Carreras	8	27 a	Rústica.
15 y 17	D. Francisco Duch Borgueras	8	28 a - 30 a	Rústica.
18 y 20	D. Alejandro Casanovas Vallverdú	7	30 abcde - 22	Rústica.
19	D. Antonio Albes Amorós	8	33 a	Rústica.
21	D. José Franqués Morgades	7	23 a	Rústica.
22	D.ª Mercedes Roig Plasa	7	24 a	Rústica.